

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”*

*“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”*

**Comunicado 938**

**Comisión Permanente pide a alcaldesa de Cuauhtémoc  
respetar derechos de congresistas**

- *Se le conminó a detener ataques por parte del personal adscrito a la alcaldía contra diputadas y diputados locales*

**10.08.22.** La Comisión Permanente del Congreso capitalino aprobó un exhorto para pedir a la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Xantall Cuevas Nieves, respetar y proteger los derechos de las diputadas y los diputados.

Asimismo, cesar los ataques violentos por parte del personal adscrito a la mencionada alcaldía y proporcionar seguridad a sus equipos en territorio.

Al exponer su punto de acuerdo, la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI), se refirió a la agresión que sufrió la diputada Maxta Iraís González Carrillo (PRI), que, en días pasados, junto con su equipo fue agredida por trabajadores de la alcaldía.

Agregó que, “estas actitudes intolerantes son recurrentes, a mi equipo también le han impedido y saboteado sistemáticamente la realización de jornadas vecinales de servicios médicos, señalando que necesitamos los permisos de la alcaldesa para realizarlos, mismos que se han tramitado para evitar fricciones, a pesar de que no existe un fundamento en el Reglamento del Congreso, ni en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México”.

La congresista consideró que la anterior situación demuestra la falta de interés por parte de la titular de la demarcación para trabajar en conjunto, así como su falta de ética.

--oOo--